

**ANEXO IV. SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN Y ABONO**

EXPEDIENTE: \_\_\_\_\_/20\_\_

**A.- EMPRESA SOLICITANTE**

Razón social o nombre y apellidos, si es persona física:

NIF:

Domicilio social:

Código postal:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

**B.- DECLARACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE**

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ NIF.: \_\_\_\_\_,  
en nombre y representación de la empresa beneficiaria de la subvención con  
expediente nº \_\_\_\_\_/20\_\_ de esa Dirección General de Trabajo,

**DECLARA:**

- Que la actuación subvencionada indicada ha sido finalizada y ejecutada de conformidad con lo establecido en el *Decreto 257/2014, de 25 de noviembre*

**C.- DOCUMENTACIÓN APORTADA**

La empresa beneficiaria presenta, para la justificación de la ejecución de la actuación subvencionada, conforme a lo establecido en el artículo 14 del Decreto 257/2014 de 25 de noviembre, la siguiente documentación (original o copia compulsada): (marcar la/s que proceda)

- Factura/s desglosada/s.
- Justificante/s del pago del gasto.
- Copia de Alta en el Subsistema de Terceros del Gobierno de Extremadura.
- En caso de no haberse autorizado por el beneficiario a la Dirección General de Trabajo para recabar los certificados de estar al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, deberán aportarse los certificados correspondientes de citados organismos en vigor por parte de la entidad o autorización correspondiente.



Certificado/s del gestor autorizado de residuos donde conste la destrucción o achatarramiento de los equipos o elementos sustituidos, con descripción o lista detallada de los mismos.

Acreditación documental gráfica de la instalación de las medidas de información y publicidad en cumplimiento del Decreto 50/2001, de 3 de abril, y normativa Europea, si procede esta última.

Otros documentos:

**D.- SOLICITUD DE ABONO**

La empresa beneficiaria, una vez realizados los trámites oportunos, SOLICITA que se proceda a liquidar la subvención que tiene concedida y le sea abonado su importe en la cuenta de la entidad siguiente:

*La cuenta abajo indicada debe estar dada de alta en el Subsistema de Terceros del Gobierno de Extremadura.*

IBAN	Entidad	Sucursal	DG	Nº Cuenta

(\*)PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento van a ser incorporados para su tratamiento, en un fichero automatizado. La Dirección General de Trabajo asegurará el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal contenidos en este formulario, y el adecuado uso de los mismos. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, y conforme al procedimiento establecido, sobre los datos suministrados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos que consideren oportunos los interesados.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

(Firma y sello de la entidad solicitante)

\_\_\_\_\_ N.I.F. \_\_\_\_\_

(NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL)

**CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES**  
**DIRECCION GENERAL DE TRABAJO**  
 Paseo de Roma s/n, 06800 Mérida (Badajoz)